

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Orden PRE/24/2006, de 27 de marzo, por la que se hace público el resultado del concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo vacantes reservados a personal laboral en las categorías profesionales del grupo C-6.

Vista la propuesta de resolución definitiva realizada por la Comisión de Valoración del concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo vacantes reservados a personal laboral en las categorías profesionales del grupo C-6, convocado por la Orden PRE/114/2005, de 23 de noviembre, publicada en el "Boletín Oficial de Cantabria" número 229, de 30 de noviembre

DISPONGO

Primero.- Hacer pública la adjudicación definitiva de los puestos convocados a los solicitantes relacionados en el Anexo I.

Segundo.- Los plazos a efectos de cese y toma de posesión serán los establecidos en la Base Sexta de la citada Orden PRE/114/2005 de 23 de noviembre.

Tercero.- La publicación de la presente Orden en el "Boletín Oficial de Cantabria" servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo prevenido en los artículos 59 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Orden podrá interponerse, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, reclamación previa a la vía laboral ante el consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del VII Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 27 de marzo de 2006.-El consejero de Presidencia, Ordenación del territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

ANEXO I**ENCARGADO**

Nº PUESTO	DENOMINACION	CONSEJERÍA	ADJUDICATARIO
7523	ENCARGADO DE OBRA	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	DESIERTO
968	ENCARGADO	GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA	DESIERTO

ENCARGADO ÁREA DE IMPRESIÓN/PREIMPRESIÓN

Nº PUESTO	DENOMINACION	CONSEJERÍA	ADJUDICATARIO
4192	ENCARGADO ÁREA PREIMPRESIÓN	PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO	DESIERTO

06/4264

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Orden PRE/25/2006, de 27 de marzo, por la que se hace público el resultado del concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo vacantes reservados a personal laboral en las categorías profesionales del grupo C-7.

Vista la propuesta de resolución definitiva realizada por la Comisión de Valoración del concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo vacantes reservados a personal laboral en las categorías profesionales del grupo C-7, convocado por la Orden PRE/115/2005, de 23 de noviembre, publicada en el "Boletín Oficial de Cantabria" número 229, de 30 de noviembre

DISPONGO

Primero.- Hacer pública la adjudicación definitiva de los puestos convocados a los solicitantes relacionados en el Anexo I.

Segundo.- Los plazos a efectos de cese y toma de posesión serán los establecidos en la Base Sexta de la citada Orden PRE/115/2005 de 23 de noviembre.

Tercero.- La publicación de la presente Orden en el "Boletín Oficial de Cantabria" servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo prevenido en los artículos 59 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Orden podrá interponerse, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, reclamación previa a la vía laboral ante el consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del VII Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 27 de marzo de 2006.-El consejero de Presidencia, Ordenación del territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

ANEXO I**MECÁNICO SUPERVISOR**

Nº PUESTO	DENOMINACION	CONSEJERÍA	ADJUDICATARIO
5195	MECÁNICO SUPERVISOR	INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	DESIERTO

06/4265